

21 1623



6.11.21.04.11.42
TERRA ESCAZÚ
RAUL MORALES CERDAS

San José 4 noviembre 2021

Señora:
Guiselle Valverde Calderón
Financiamiento Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones

Estimada señora, por la presente, sírvase tener por presentada la versión final y definitiva de los estados auditados del Partido Terra Escazú para el periodo 2020.

Agradezco de antemano la atención a la presente.

Firmado digitalmente por
RAUL MORALES CERDAS
(FIRMA)
Fecha: 2021.11.04 10:37:42
-06'00'

Raúl Morales Cerdas
Tesorero

2001 19
LIC. MIGUEL CESPEDES ARAYA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

PARTIDO TERRA ESCAZÚ

INDICE DE CONTENIDO

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados y otros resultados integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

CUADRO

A

B

C

D

Antecedentes

Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

Notas a los Estados Financieros

NOTAS

1

2 - 11



LIC. MIGUEL CESPEDES ARAYA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Comité Ejecutivo Nacional del
PARTIDO TERRA ESCAZÚ

Opinión No Modificada

He auditado los estados financieros del PARTIDO TERRA ESCAZÚ cédula jurídica 3-110-785244, que comprenden el estado de situación financiera individuales de los periodos finalizados al 30 de junio del 2020, el estado de resultados y otros resultados integral de los periodos finalizados al 30 de junio del 2020, el estado de cambios en el patrimonio neto individual y el estado de flujos de efectivo individual de los periodos finalizados al 30 de junio del 2020, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos expresan la imagen fiel de la situación financiera del PARTIDO TERRA ESCAZÚ al 30 de junio del 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales Contabilidad (NIC), y de conformidad con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), el Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos (RSFPP) y el código de ética.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en mi informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de Estados Financieros. Soy independiente del PARTIDO TERRA ESCAZÚ, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otros Asuntos

Al cierre del periodo contable 2019, se refleja que el partido se mantuvo inactivo en operaciones desde del 7 al 30 de junio del 2019, ya que carece de movimientos y registros contables, por lo anterior los saldos de este periodo no fueron auditados, en este acto no califica la opinión sobre los estados financieros. Por tanto, en este acto se certifica la inactividad del Partido Terra Escazú, para el periodo 2019.



LIC. MIGUEL CESPEDES ARAYA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Responsabilidades de la administración y de la tesorería de la entidad en relación con los estados financieros

La administración y la Tesorería son responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Información Contabilidad (NIC), y de conformidad con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), el Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos (RSFPP) y del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

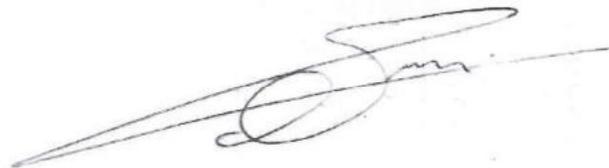
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAS siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAS, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del PARTIDO TERRA ESCAZÚ.

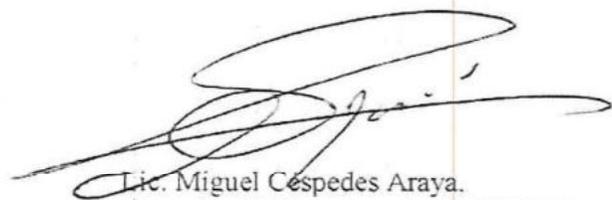


LIC. MIGUEL CESPEDES ARAYA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Obtuve evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera del PARTIDO TERRA ESCAZÚ, para expresar una opinión sobre los estados financieros. Soy responsable de la dirección supervisión y realización de la auditoría del PARTIDO TERRA ESCAZÚ. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.
- Informé al Comité Ejecutivo lo relativo entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné al comité ejecutivo del partido político una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del comité ejecutivo del partido político, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describo esas cuestiones en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



Lic. Miguel Céspedes Araya.

Contador Público Autorizado N° 2227

Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 0007

Vence el 30 de setiembre del 2021

"Timbre de Ley número 6663 de €1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original".



LIC. MIGUEL CESPEDES ARAYA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

PARTIDO TERRA ESCAZÚ
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de junio del 2020
(Expresados en Colones Costarricenses)
(Cuadro A)

ACTIVO	Notas	2020
<i>Activo corriente</i>		
Caja y Bancos	2	<u>318,786</u>
Total activo corriente		<u>318,786</u>
Total activo		<u>318,786</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
<i>Pasivo corriente</i>		
Efectos por pagar	3	<u>25,386,050</u>
Cuentas por pagar	3	<u>810,800</u>
Total pasivo corriente		<u>26,196,850</u>
Total Pasivos		<u>26,196,850</u>
Donaciones Campaña Actual	4	<u>5,151,154</u>
Superávit o pérdida del periodo	5	<u>(31,029,218)</u>
Total Patrimonio		<u>(25,878,064)</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>318,786</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros



LIC. MIGUEL CESPEDES ARAYA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

PARTIDO TERRA ESCAZÚ
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE EXCEDENTES Y PÉRDIDAS ACUMULADAS
Por el período terminados el 30 de junio del 2020
(Expresados en Colones Costarricenses)
(Cuadro B)

	Notas	<u>2020</u>
<i>Ingresos:</i>		
Ingreso por financiamiento estatal		<u>0</u>
Total Ingresos		<u><u>0</u></u>
<i>Gastos:</i>		
Gastos de organización dirección y censos	6	(22 786 339)
Gastos de propaganda	7	(7 493 289)
Gastos no redimibles	8	<u>(4 948 851)</u>
Total Gastos		<u><u>(35 228 479)</u></u>
Superávit o (Déficit)		<u><u>(35 228 479)</u></u>

Las notas son parte integral de los estados financieros



LIC. MIGUEL CESPEDES ARAYA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

PARTIDO TERRA ESCAZÚ
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los períodos terminados el 30 de junio del 2020
(Expresados en Colones Costarricenses)
(Cuadro C)

<u>DETALLE</u>	<u>2020</u>
Donaciones Campaña Actual	5 151 154
Superávit o pérdida del periodo	(35 228 479)
Ajuste periodo 2020	4 199 261
Total Patrimonio	(25 878 064)

Las notas son parte integral de los estados financieros



LIC. MIGUEL CESPEDES ARAYA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

PARTIDO TERRA ESCAZÚ
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el periodo del 01 de noviembre del 2019 al 30 de junio del 2020
(Expresado en Colones Costarricenses)
(Cuadro D)

2020

Fuentes (usos) de efectivo:

Actividades operacionales:

Resultado del período	(35 228 479)
Ajuste resultado periodos anteriores	4 199 261
Donaciones	5 151 154
Efectivo neto provisto (utilizado) en act, operativas	(25 878 064)
<u>Efectivo provisto (utilizado) en actividades operativas:</u>	
Efectos por pagar	25 386 050
Gastos acumulados	810 800
Efectivo neto provisto en las act, operacionales	318 786
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes	318 786
Efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del año	-
Efectivo y equivalentes a efectivo al final del año	318 786

Las notas son parte integral de los estados financieros



LIC. MIGUEL CESPEDES ARAYA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

PARTIDO TERRA ESCAZÚ
(San José, Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio del 2020
(Expresadas en Colones Costarricenses)

Nota 1- Antecedentes

El PARTIDO TERRA ESCAZÚ, tiene carácter Cantonal y está organizado de acuerdo con la Constitución Política y la legislación electoral vigente. Constituido de conformidad con las leyes de Costa Rica e inscrito ante la Dirección Electoral y Financiamientos de partidos Políticos, resolución DGRE-177-DRPP-2019 del 7 de 10 de junio del 2019, El PARTIDO TERRA ESCAZÚ tiene asignada la cédula jurídica número tres - ciento diez - siete ocho cinco-dos cuatro cuatro.

Base de presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros y sus notas han sido preparados según las NIC Normas Internacionales de Contabilidad y de conformidad con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), el Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos (RSFPP), de acuerdo con lo que se indica en el artículo 89 del reglamento sobre el financiamiento de los partidos políticos.

Resumen de las Principales Políticas Contables Significativas

Las políticas contables más importantes utilizadas por el PARTIDO TERRA ESCAZÚ en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a. Periodo económico

El período contable del PARTIDO TERRA ESCAZÚ comprende del 01 de julio al 30 de junio del año siguiente.

b. Unidad monetaria:

Los estados financieros y sus notas son expresados en la unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (¢). Las informaciones con las regulaciones cambiarias se presentan en la Nota 2. La institución registra las transacciones de moneda extranjera el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción con referencia el tipo de cambio del BCCR.

2001 12

LIC. MIGUEL CESPEDES ARAYA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Nota 2- Efectivo y Equivalentes a Efectivo

Corresponde a los saldos existentes en las cuentas corrientes conciliadas al 30 de junio del 2020, se detalla a continuación el desglose:

<u>DETALLE</u>	<u>2020</u>
Bancos	318.786
Total	318.786

Nota 3- Efectos por Pagar

Las cuentas por pagar al conciliadas al 30 de junio del 2020, se detalla a continuación el desglose:

<u>DETALLE</u>	<u>2020</u>
Efectos por Pagar	25.386.050
Cuentas por Pagar	810.800
Total	26.196.850

Detalle del pasivo del periodo al 30 de junio del 2020.

EFFECTOS POR PAGAR	
FLOR MARIA GUILLEN MORA	9 774 120
MARIO ALBERTO ARCE MONTIEL	15 611 930
TOTAL EFECTOS POR PAGAR	25 386 050
CUENTAS POR PAGAR	
ROCA CONSULTORES FINANCIEROS S.A.	500 050
YESENIA ARGUEDAS ARCE	310 750
TOTAL	810 800



LIC. MIGUEL CESPEDES ARAYA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

c. Efectivo y Equivalentes:

Se consideran como efectivo por parte del PARTIDO TERRA ESCAZÚ, las transacciones que se muestran a través de las cuentas bancarias, la cuales son conciliadas y revisadas.

d. Reconocimiento de ingresos

El ingreso por, militancias y otros ingresos, así como ingresos por financiamiento estatal, se acreditan en el momento que se confecciona el recibo de dinero y se realiza el respectivo depósito, se mantiene una cuenta corriente en el Banco de Costa Rica exclusiva para los depósitos de ingresos y otra cuenta exclusiva para donaciones.

e. Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, entre los que se incluyen las obligaciones con instituciones financieras y las obligaciones con el público, se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Un pasivo puede ser dado de baja por su cancelación o es dado de baja cuando no se tenga control sobre los derechos contractuales que lo componen, o bien expira el plazo que establece el Código de Comercio para su ejecución.

f. Ingresos

Los principales ingresos provienen de militancias, los cuales son girados directamente a la cuenta corriente del PARTIDO TERRA ESCAZÚ.

g. Superávit o Déficit

Los resultados en exceso por déficit de los ingresos sobre los egresos reales al finalizar las operaciones al 30 de junio de cada año, son acumulados, los cuales a la fecha no tienen un fin específico.



LIC. MIGUEL CESPEDES ARAYA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Nota 4- Patrimonio donado.

La entidad registra donaciones efectivo al 30 de junio del 2020, se detalla a continuación el desglose:

<u>DETALLE</u>	<u>2020</u>
Donaciones Campaña Actual	5 151 154
Total	<u>5 151 154</u>

Nota 5- Superávit o pérdida de periodos anteriores.

La entidad registra pérdida del periodo 2020, se refleja un ajuste al periodo 2020 correspondiente a diferencias de facturas registradas en los meses de febrero y marzo 2020 y otras facturas pendientes de registro correspondientes al mes de marzo 2020. Se detalla a continuación el desglose

<u>DETALLE</u>	<u>2020</u>
Superávit o pérdida del periodo	(35 228 479)
Ajuste de periodo 2020	4 199 261
Total	<u>(31 029 218)</u>

Nota 6- Gastos de Organización, Operacional, Técnico, funcional, administrativo, de dirección y censo.

La entidad registra gastos de organización y operativos, al 30 de junio del 2020, se detalla a continuación el desglose:

<u>DETALLE</u>	<u>2020</u>
Servicios especiales	1,500,000
Papelería y útiles de oficina	173,400
Honorarios Profesionales	6,243,647
Luz, teléfono y agua	68,561
Comisiones pagadas	1,164
Arrendamientos	4,634,135
Instalación de clubes	81,154
Combustible y lubricantes	93,000
Integración y funcionamiento de comités	2,131,572
Signos Externos	7,264,330
Actividades para el fortalecimiento de la estructura interna	595,375
Total	<u>22,786,339</u>

LIC. MIGUEL CESPEDES ARAYA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Nota 7- Gastos de Propaganda.

La entidad registra gastos de propaganda con ocasión a participación en el proceso electoral municipal 2020, al 30 de junio del 2020, se detalla a continuación el desglose:

<u>DETALLE</u>	<u>2020</u>
Radio	464,596
Servicios de audio y video para cortos de televisión	651,524
Uso de altoparlantes	420,000
Vallas	2,932,859
Internet	3,024,310
Total	<u>7,493,289</u>

Nota 8- Gastos de capacitación y no redimibles

Al 30 de junio del 2020 el detalle de esta cuenta es resumido de la siguiente manera:

<u>DETALLE</u>	<u>2020</u>
Gasto no Redimibles	4,948,851
Total	<u>4,948,851</u>

Nota 9- Eventos subsecuentes

A la fecha de emisión de estos estados financieros no fueron determinados eventos subsecuentes que pactaran los resultados finales de los estados financieros.

Nota 10- Autorización de emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio del 2020 han sido aprobados por la Entidad para su emisión el 09 de setiembre de 2021.

LIC. MIGUEL CESPEDES ARAYA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

PARTIDO TERRA ESCAZÚ
DETALLE DE DONACIONES
PERIODO 2020

Nombre	Cédula	Monto
ANGIE PAMELA AGUILAR MONGE	113650251	245 775,00
ANGIE PAMELA AGUILAR MONGE	113650251	71 190,00
ANGIE PAMELA AGUILAR MONGE	113650251	169 500,00
MARIO SEGURA SECO	102700147	289 995,00
MARIO SEGURA SECO	102700147	327 694,35
HANS RAFAEL RAVEN	801290929	300 000,00
ANA ROSA ROLDAN PORRAS	103330424	200 000,00
VICTOR GUILLEN MORA	102470025	1 000 000,00
VICTOR GUILLEN DELGADO	101810525	1 000 000,00
MARIO ALBERTO ARCE MONTIEL	104580378	400 000,00
MARIO ALBERTO ARCE MONTIEL	104580378	314 000,00
ANA CAROLINA CERDAS ROLDAN	111060115	75 000,00
MARIO ALBERTO ARCE MONTIEL	104580378	50 000,00
SANDRA MARIA CHAVES MENDEZ	103560016	30 000,00
MARIO ALBERTO ARCE MONTIEL	104580378	678 000,00

TOTAL DONACIONES PERIODO 2020

5 151 154,35

Nota: No se recibieron donaciones en especie durante el periodo



San José 26 octubre 2021

Señora:
Guiselle Valverde Calderón
Financiamiento Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones

Estimada señora, en atención a la verificación de información sobre el ajuste reflejado en los estados auditados 2020, me permito indicar que se presentó una nota al TSE en fecha 25 de marzo 2021 sobre algunas correcciones y ajustes solicitados por nuestra contadora y posteriormente validados por el auditor contratado en su informe. Para mayor explicación, se indica que el registro corresponde a movimientos de la cuenta de efectos por pagar por un monto total de ₡4.199.261, que fueron adelantos a proveedores en los meses de febrero y marzo del año 2020, pero que no fueron aplicados a la factura en su momento, y que por error la totalidad de la cuenta efectos por cobrar a junio 2020 se clasificaron a gastos no redimibles, duplicando el gasto registrado. El ajuste solicitado se compone de la siguiente manera:

Descripción	Monto
Diferencias en registros sobre facturas febrero y marzo 2020	1 636 737,85
Facturas del mes de marzo 2020	2 562 523,02
Total	4 199 260,87

Se aporta nuevamente la nota presentada anteriormente.

Agradezco de antemano la atención a la presente.

RAUL MORALES
CERDAS (FIRMA)
Raúl Morales Cerdas
Tesorero

Firmado digitalmente por RAUL
MORALES CERDAS (FIRMA)
Fecha: 2021.10.26 13:23:45
-06'00'